



**LA OBJETIVIDAD DE LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA:  
¿CONDICIONADA POR LOS INTERESES  
DE SUS ACTORES?**

*Por: Iván Leonardo Medina Alvarado\**

# La objetividad de las políticas públicas en América Latina: ¿Condicionada por los intereses de sus actores?

*Iván Leonardo Medina Alvarado<sup>1</sup>*

## Resumen

Cuando los estados dan inicio a tareas que conllevan la ejecución de mejoras e intervenciones en el sistema educativo, se presentan iniciativas para ejecutar procesos de formulación de políticas educativas PFP, entendidas estas como acciones que se originan en la identificación de necesidades para formulación de planes de acción en el marco del mejoramiento continuo; ahora bien este proceso no se ejecuta de forma fácil y/o deliberada, toda vez que en el proceso de interacción con sus actores, se presentan situaciones que en ocasiones pueden generar diversos escenarios no tan favorables como son: Entorpecimiento en la ejecución de mejoras, aumento de discordia entre

actores y alteraciones en las ideologías educativas (Medina, 1997).

En el estudio y análisis de estas situaciones, este documento busca dar a conocer algunas generalidades que van desde identificar las tipologías de políticas educativas, hasta retroalimentar el ejercicio de implementación de políticas educativas desde el análisis de situaciones que se han vivido en el entorno cultural latinoamericano, con referentes de algunos países como son: Argentina, Chile, México y Brasil (Navarro, 2006); todo esto con la intención de abordar una situación común del contexto latino, arraigado por supuesto a las costumbres y aspectos propios del contexto latinoamericano.

---

<sup>1</sup> Administrador de Empresas (CUN - Colombia)

Especialista en Gerencia del Talento Humano y Riesgos Ocupacionales (UNITEC - Colombia)

Magister en Dirección y Administración de Empresas MBA (UNIR - España)

Doctorando PhD en Educación (UBC - México)

• Docente de pregrado VUAD Universidad Santo Tomás (USTA - Colombia)

• Docente de pregrado programa Administración de Empresas Fundación Universitaria del Área Andina (FUAA - Colombia)

• Docente de posgrado Middlesex University London / KMU Education Business School (Curacao)

ivanmedina@ustadistancia.edu.co, imedina6@areandina.edu.co, ivan.medina.alvarado@gmail.com.

Por último, se presentan algunas conclusiones que se generan desde el ejercicio de la revisión de fuentes bibliográficas y autores que han construido material alrededor de la formulación y generación de conocimiento entorno a las políticas educativas, su finalidad, impacto e implementación

**Palabras clave:** Política educativa, Sistema educativo, Administración educativa, Educación en Latinoamérica, Gestión educativa.

### **Abstract**

When states start the tasks that entail the execution of improvements and activities in the education system, they are presented so that it can be developed action in the framework of continuous improvement; however, this process cannot be used easily and / or deliberately, since in the process of interacting with its actors, situations that sometimes arise are presented. The increase in discord between actors and alterations in educational ideologies (Medina, 1997).

In the study and analysis of these situations, this document will seek and

know some generalities that range from identifying the typologies of educational policies, to feedback on the exercise of the implementation of educational policies from the analysis of situations that have lived in the Latin American cultural environment, Argentina, Chile, Mexico and Brazil (Navarro, 2006); all this with the intention of addressing a common situation in the Latin context, rooted of course, the customs and aspects of the Latin American context.

Finally, some conclusions are presented that are generated in the exercise of the review of the bibliographic sources and the authors have built the material around the writing and the generation of the knowledge of the educational policies, its purpose, impact and implementation

**Keywords:** Educational policy, Educational system, Educational administration, Education in Latin America, Educational management.

## ¿Cómo están nuestras políticas públicas?

El contexto latinoamericano se caracteriza por tener bastantes similitudes que no sólo sobresalen en la utilización de un mismo idioma en más del 80% de los países que han parte del centro y sur del continente americano; a la vez se destacan diversos aspectos culturales e ideológicos que se comparten entre sí, razón de esto que el sector educativo cuenta con muchas variables que se ven en los múltiples contextos educativos que van desde los primeros niveles de la educación atravesando desde la educación media hasta la educación superior (Roffe, 2009).

Para abordar el contexto educativo en el cual se implementan y adelantan acciones para mejorar la educación, se destacan dos tipologías de políticas públicas como son (Navarro, 2006):

- a) Políticas educativas básicas, buscan mejorar la calidad y la eficiencia.
- b) Políticas educativas periféricas, relacionadas con expansión y crecimiento en las matrículas.

Estas dos tipologías, presentan un escenario general desde el cual se desglosan múltiples situaciones en las que se generan acciones que facilitan o imposibilitan el adecuado curso de los procesos de formulación de políticas educativas PFP, para comprender un poco más sobre estas dos tipologías de políticas públicas, a continuación se dan a conocer algunas generalidades de ambas políticas.

### a) Políticas educativas básicas

Son generadas desde las intenciones que tienen los gobiernos en contribuir a los procesos de enseñanza desde la calidad en los procesos académicos y todo lo que implica generar una oferta educativa desde la calidad (Vila, 2012).

Estas políticas como su nombre lo indica son básicas, y cobran importancia porque desde las iniciativas que se generan a partir de estas políticas, se busca contribuir a favor del mejoramiento en los sistemas educativos desde la implementación de prácticas con calidad; para los sistemas educativos estas políticas son relevantes porque permiten trascender a varias

generaciones la promesa de valor asociada a la calidad, aun así por desgracia la realidad que se ve en los gobiernos, es que las iniciativas en generación de este tipo de políticas educativas es muy poca (Noriega, 2005).

### **b) Políticas educativas periféricas**

Hacen referencia al conjunto de políticas bajo las cuales los gobiernos buscan aumentar la cobertura desde la expansión y crecimiento (Navarro, 2006), si bien son iniciativas importantes a favor del sistema educativo, estas deben ser coherentes con las políticas básicas, entendiéndose en otras palabras; no sirve de nada generar de forma masiva políticas educativas periféricas desde las cuales se amplió la cobertura, si esta cobertura no se da con calidad, con estándares de excelencia académica y con principios de objetividad marcados por sus actores entre los que están: Docentes, administrativos, directivos, padres de familia y por supuesto los estudiantes (Rizvi y Lingard, 2013).

Una realidad que rodea el contexto latinoamericano, denota que muchas de sus acciones a favor de la calidad en la educación, tienen un

componente importantísimo en el fomento de políticas educativas periféricas, razón por la cual los indicadores de cobertura en muchos países han mejorado en los últimos años considerablemente, aun así este crecimiento no es coherente con los resultados esperados en calidad, vista esta última desde dos perspectivas (Malagón, Machado y Rodríguez, 2013):

a) Mejores desempeños en los estudiantes.

b) Mayor cualificación docente.

Evidenciando una realidad que ha marcado el contexto latino, como lo es la interacción de sus actores que muchas veces imposibilitan o generar oposición en vez de procurar un beneficio común; por tal razón se estudia la economía política de la educación, desde la cual se destacan tres características importantes (Navarro, 2006):

- *Carencia de un principio organizativo global*, esta situación ha conllevado a identificar que muchas de las acciones que se generan al

interior del sistema educativo demuestran un actuar bajo la presión momentánea que ejercen algunos actores como son los sindicatos y agremiaciones; si bien estas organizaciones procuran en cierta medida un beneficio común, es muy notorio que el poder que se maneja al interior de estas organizaciones, logra que los gobiernos con el paso del tiempo pierdan protagonismo y se llegue hasta la situación de controlar en cierta medida el sistema educativo (Santos, 2010).

- *Problemas en la contratación y coordinación de los sistemas educativos*, como respuesta del desarrollo continuo de políticas educativas periféricas, los sistemas educativos en la mayoría de países latinos, han cobrado una magnitud sumamente enorme, y como resultado de este proceso a los estados se les ha duplicado las dificultades en supervisión e implementación de acciones para mejorar la calidad. No es

desconocido que en muchos países del contexto latinoamericano, el acceso como docente, administrativo y directivo docente, son el resultado de favorecimiento político y se ha dejado a un lado la esencia de la educación como es la *vocación* (Navarro, 2006).

Si bien es cierto que no es una situación generalizada o bajo la cual se pretenda afirmar que en *todos* los estados se vive en igual medida esta situación, por desgracia si se debe indicar que muchos de los casos desde la administración educativa denotan conflictos de intereses y en gran medida el favorecimiento se ha marcado como una ruta de acción para los que hacen parte del sistema educativo (Casanova, 1999). Es importante mencionar que este actuar también ha sido el resultado de la ineficiencia de los mismos gobiernos, quienes no han sumido con tenacidad y verdadera autoridad su labor como reguladores del bien común (Roffe, 2009), toda vez que las ideologías educativas de algunas organizaciones como son los sindicatos y agremiaciones, denotan una marcada orientación hacia

la erradicación de la corrupción, fortalecimiento de la igualdad y mejoramiento de condiciones laborales (Torres, 2017). Dicho en otras palabras la realidad que se vive en América Latina se ha dado por los conflictos de intereses de unos pocos y como resultado de esta situación se han generado acciones que perjudican el curso objetivo de las políticas educativas, por esto que se destaquen los siguientes escenarios (Malagón, Machado y Rodríguez, 2013):

- a) Estados con grandes falencias en la acción administrativo-educativa.
- b) Agremiaciones sindicales con bastante poder y control.
- c) Poca participación y desconocimiento de los beneficiarios (Familias y estudiantes).

Continuando con este análisis, se destaca que es necesario que los estados fortalezcan ciertas fuerzas compensatorias como son: Administración educativa sólida y objetiva, y fortalecimiento de una cultura

arraigada al profesionalismo, entendido este desde la idoneidad docente.

Estas dos fuerzas hacen que las políticas educativas tengan mayor objetividad, a la vez se consoliden como verdaderas herramientas que procuren el bienestar y progreso de un país, llevando a controlar la interacción de los actores que están inmersos en los procesos de generación de políticas educativas, razón por la cual se presentan a continuación las verdaderas acciones que deben tener tres de sus actores más destacados (Navarro, 2006):

- a) El ejecutivo: Este actor representa el estado en toda su expresión, y por ende busca mantener cierta estabilidad política, desde la cual se administra adecuadamente los recursos del sistema educativos, comprendidos estos por: Recurso humano, financiero, tecnológico, intelectual, físico, entre otros.
- b) Sindicatos: Deben procurar la igualdad y favorecimiento común de los actores que hacen parte del sistema educativo. En sus funciones deben propender

el bien común no solamente a los que hacen parte del mismo, sino a los que se ven afectados directa o indirectamente por las actividades de educación, de allí que sea destacable que en Latinoamérica algunos sindicatos han perdido toda objetividad y se han consolidado para sí como opositores totales del gobierno.

- c) Actores subnacionales: Estos actores buscan el mejoramiento continuo del sistema educativo en el contexto local desde la economía educativa en contexto; dicho en otras palabras, lo que busca es que la igualdad del sistema educativo no se concentre en grandes ciudades o regiones, si no que trascienda a todo el territorio nacional.

Por último, se presenta algunos aspectos relevantes que países como Argentina, Chile, México y Brasil, quienes comparten de sus experiencias en la generación e implementación de políticas educativas:

*México:* El país azteca desde el año 1992 buscó descentralizar la educación, salvo que los sindicatos y gran parte de las organizaciones opositoras buscaron debilitar estas iniciativas por parte del estado, salvo que se logró desde el gobierno asumir un rol fuerte de control desde el cual se logró la aceptación de los sindicatos para mejorar condiciones del sistema educativos (Rizvi y Lingard, 2013), el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal ANMEB incentivó diversas acciones para el mejoramiento de salarios y condiciones de remuneración, salvo que luego del ejercicio se evidenciaron falencias en la representación de los programas de remuneración, ante lo cual el SNTE - Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ha luchado desde al apoyo de algunas otras instituciones del legislativo para lograr igualdad y mejores condiciones (Varela, 1996); a grandes rasgos se identifica que el sector educativo de México ha tenido varias situaciones que le han llevado a estar en constante cambio y no se puede afirmar que estén en el mejor de las situaciones, pero sí que se han generado avances paulatinos en el mejoramiento de

condiciones del sector educativo (Casanova, 1999).

**Argentina:** Los argentinos han logrado cambios en el sistema educativo y se destaca el rol que han desempeñado algunos de sus actores como es el caso de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina - CTERA, esta institución en los últimos años ha hecho gran oposición a las iniciativas del gobierno y resultado de este proceso se ha visto reflejado en las propuestas generadas desde esta organización en los procesos educativos como son los sistemas de evaluación entre otros (Navarro, 2006); para Argentina el CTERA logró impulsar la creación del Fondo Nacional de Incentivo Docente - FONID en los años 90, con la intención de buscar financiación al sistema docente, para muchos este fondo solo sirvió como un abrebocas que nunca logró aportar verdaderamente a la financiación salarial docente (Roffe, 2009), tal es el caso que en los últimos años se habló de su reestructuración (Torres, 2017).

**Brasil:** El país más grande de América del Sur, también se ha

caracterizado por tener varias situaciones tanto adversas como beneficiosas entorno a la administración del sistema educativo, razón por la cual a se destaca que sus incentivos a favor de la descentralización han tenido varios altercados que se han dado más desde la financiación del sistema, que como tal desde la organización y administración del mismo, un ejemplo de esto se dio con la creación Fondo de Manutenção e Desenvolvimento do Ensino Fundamental e de Valorização do Magistério - FUNDEF, el cual estuvo vigente desde el año 1996 hasta el año 2006 (Santos, 2010).

Hoy en día este país tiene una ventaja relacionada con la misma estructura del país la cual es diversa y permite que desde múltiples opiniones se den los cambios y no se tenga concentración de intereses, aun así es complejo el contar con una organización lo suficientemente robusta la cual dé respuesta al gran tamaño que tiene este país, versus la concentración de territorios con cobertura educativa de calidad (Noriega, 2005).

Como última instancia, se presenta la experiencia de *Chile* el cual desde el año 1996, logró a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED, ha el aumento en la participación tanto del gobierno como del sistema sindical representado por el Colegio de Profesores de Chile, siendo es último una organización que ha representado en cierta medida de forma correcta el cuerpo docente de este país (Vila, 2012). Para hacer frente a las múltiples situaciones adversas con las cuales el sistema educativo estaba experimentando desequilibrio en los años 90, el gobierno y el SNED propusieron la implementación de un sistema de méritos para el acceso y continuidad en el sistema educativo, razón por la cual hoy en día este sistema educativo es relevante en el continente por las concertaciones y adecuadas acciones democráticas entorno al sector educativo, que han impulsado el crecimiento y calidad en las instituciones educativas logrando respaldo, aceptación y reconocimiento internacional (Rizvi y Lingard, 2013).

Ahora bien, este proceso de revisión permite identificar que sin igual

a dudas las características culturales del continente con fuertes, pero aun así se debe recordar que cada país tiene sus costumbres arraigadas desde las vivencias propias y el desarrollo acciones a favor de sus comunidades, de allí que se deba generar una importante reflexión en la cual se incite a construir un dialogo entorno a la objetividad que tienen los sistemas educativos y la objetividad misma de las políticas educativas, las cuales sobre todo deben estar formuladas por encima de cualquier interés particular y deben procurar el bienestar común.

## Conclusiones

Cuando se hace referencia a los intereses y/o conflictos de intereses en el sector educativo, por desgracia se resalta el uso del poder de unos pocos para favorecer a ciertas personas y/o círculos sociales; bajo esta situación se logra evidenciar que los países con estas particularidades tienen mucho que trabajar a favor de la construcción de país bajo las premisas de una ciudadanía educada y formada con excelencia y calidad.

Por difícil que resulte el hacer intervenciones en el sistema educativo, es importante mencionar que el responsable directo es el gobierno desde su capacidad administrativa, no se puede fortalecer la objetividad de un sistema educativo si este no procura ser imparcial y a la vez fuerte con la promesa de valor que debe garantizar a sus ciudadanos; de allí que se aclare que la *objetividad* hace referencia a la razón innata de lo que es la educación y lo que implica garantizar estándares de calidad entre sus actores.

Es sumamente importante destacar que el rol de los sindicatos es necesario y de allí que la presencia sindical sea importante para que el

gobierno pueda desde el ejercicio democrático avanzar a favor del bienestar común, lo preocupante y lo cual necesita intervención por parte del estado, es cuando las organizaciones sindicales manejan tal poder que condicionan el actuar del gobierno, de allí que se debe promover la agremiación sindical, pero a la vez se controle el poder que estas manejan.

Por último, se genera como reflexión la necesidad de fomentar la participación tanto de los docentes como de las familias y los mismos estudiantes, toda vez que en muchas ocasiones estos últimos sólo buscan beneficios y muy poco aportan y los primeros (docentes) desde su ejercicio muchas veces desconocen la importancia de su cualificación y verdadero profesionalismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Casanova, H. (1999). Políticas del Estado en relación con los estudiantes. *Revista de ciencias sociales / Universidad Autónoma del Estado de México*, 11-28.
- Malagón, L., Machado, D., & Rodríguez, L. (2013). *Currículo y políticas públicas educativas*. Ibagué - Tolima: Sello Editorial Universidad del Tolima.
- Medina, S. (1997). *Políticas y educación: la construcción de un destino*. México D.F.: Editorial Diaz de Santos.
- Navarro, J. (2006). Dos Clases de Políticas Educativas. La Política de las Políticas Públicas. *Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL)*, 5-22.
- Noriega, M. (2005). *Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo*. México D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Rizvi, F., & Lingard, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Roffe, N. (2009). *Modelo de planeación para la educación del siglo XXI: recursos y competencias*. México D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Santos, M. (2010). *Políticas educativas y compromiso social: el progreso de la equidad y la calidad*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.
- Torres, J. (2017). *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Varela, G. (1996). *Después del 68: respuestas de la política educativa a la crisis universitaria*. México D.F.: Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Vila, E. (2012). *Políticas educativas globales y responsabilidad social de las universidades*. Málaga - Spain: Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.